



GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
FORMATO EVALUATORIO PROGRAMÁTICO DEL SIPPRES FESIPPRES-01

INDICADORES

TRIMESTRE			
1	2	3	4

FECHA
08/10/2025

INSTITUCIÓN: 2111113113 - Secretaría de la Contraloría
 PROGRAMA PRESUPUESTARIO: M001 - Gestión y Apoyo Institucional Transversal
 UNIDAD RESPONSABLE: 1113-3313 - Coordinación General de Planeación y Contraloría Social
 COMPONENTE: F.P.C01 - Apoyo a las Unidades Responsables Sustantivas para el cumplimiento de sus metas programadas, otorgado

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

Indicador	C01 - Porcentaje de cumplimiento programático trimestral de metas con semáforo verde de las Unidades Responsables Sustantivas de la Secretaría de la Contraloría.
-----------	---

VARIABLES

NUMERADOR	Número de Indicadores de Componentes y Actividades de los Programas Presupuestarios Sustantivos Institucionales que alcanzan metas satisfactorias (rango verde) de acuerdo con su semaforización cada trimestre del 2025	Unidad de Medida del Numerador	141 - Indicador
DENOMINADOR	Número total de Indicadores de Componentes y Actividades programados en los Programas Presupuestarios Sustantivos Institucionales durante cada trimestre del 2025	Unidad de Medida del Denominador	141 - Indicador

METAS

METAS					Semaforización						
Línea Base		Año Meta	Meta Programada en el Año	Comportamiento del Indicador hacia la Meta	Tipo de Método	Rojo		Amarillo		Verde	
Año:	2024					De	Hasta	De	Hasta	De	Hasta
Valor:	77.496	2025	91.124	ASCENDENTE	PORCENTAJE	=	72.899	72.899	82.012	82.012	100.237
								100.237	=		

Variable	Calendario Programado												
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
NUMERADOR	0.000	0.000	12.000	0.000	0.000	24.000	0.000	0.000	15.000	0.000	0.000	21.000	19.250
DENOMINADOR	1.000	1.000	14.000	1.000	1.000	26.000	1.000	1.000	17.000	1.000	1.000	23.000	21.125

M. en E. Eduardo Alejandro Freyre Reinhard

Coordinador Operativo de Planeación, Evaluación y Vinculación Interinstitucional

Elaboró

M. en E. Isla del Carmen Interian Ramírez

Coordinadora General de Planeación y Contraloría Social

Revisó

L.C.P. Reyna Victoria Arceo Rosado

Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

Autorizó

Con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 40 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría, aún vigente de conformidad con el párrafo segundo del artículo transitorio segundo del Decreto Número 096, por el que se reformaron, adicionaron y derogaron diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo, en materia de Anticorrupción y Buen Gobierno, publicado el día doce del mes de febrero de dos mil veinticinco en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo.

Con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 39 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría, aún vigente de conformidad con el párrafo segundo del artículo transitorio segundo del Decreto Número 096, por el que se reformaron, adicionaron y derogaron diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo, en materia de Anticorrupción y Buen Gobierno, publicado el día doce del mes de febrero de dos mil veinticinco en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo.

Con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 1,4,5,6 y 8 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría, aún vigente de conformidad con el párrafo segundo del artículo transitorio segundo del Decreto Número 096, por el que se reformaron, adicionaron y derogaron diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo, en materia de Anticorrupción y Buen Gobierno, publicado el día doce del mes de febrero de dos mil veinticinco en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo.



GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

FORMATO EVALUATORIO PROGRAMÁTICO DEL SIPPRES FESIPPRES-01

INDICADORES

TRIMESTRE				FECHA
1	2	3	4	08/10/2025

Variable	Calendario Modificado												Total
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
NUMERADOR	0.000	0.000	12.000	0.000	0.000	24.000	0.000	0.000	15.000	0.000	0.000	21.000	19.250
DENOMINADOR	1.000	1.000	14.000	1.000	1.000	26.000	1.000	1.000	17.000	1.000	1.000	23.000	21.125

Variable	Calendario Ejecutado												Total
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
NUMERADOR	0.000	0.000	14.000	0.000	0.000	25.000	0.000	0.000	17.000	0.000	0.000	0.000	19.821
DENOMINADOR	1.000	1.000	14.000	1.000	1.000	26.000	1.000	1.000	17.000	1.000	1.000	1.000	20.368

AVANCES PROGRAMÁTICOS								VARIACIÓN	
Trimestral			Acumulado					Trimestral	
Modificado	Ejecutado	Nivel de Cumplimiento	Modificado		Ejecutado		Nivel de Cumplimiento	Numerador	Denominador
abs	abs	%	abs	%	abs	%	%	%	%
88.235	100.000	113.333	90.971	99.832	97.315	106.793	106.973	13.333	0.000
Observaciones									
La variable del numerador se debe a que el indicador tiene un margen de error establecido para permitir una variabilidad en el cumplimiento de las metas, este margen de error anticipa que, no todos los indicadores alcanzarán su meta verde, sin embargo, para este trimestre la totalidad de los indicadores del programa sustitivo con metas programadas cumplieron sus metas dentro del rango de semaforización verde.									

M. en E. Eduardo Alejandro Freyre Reinhardt.

Coordinador Operativo de Planeación, Evaluación y Vinculación Interinstitucional.

Elaboró

M. en E. Isla del Carmen Interián Ramírez

Coordinadora General de Planeación y Contraloría Social

Revisó

L.C.P. Reyna Mónica Arceo Rosado

Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

Autorizó

Con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 40 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría, aún vigente de conformidad con el párrafo segundo del artículo transitorio segundo del Decreto Número 096, por el que se reformaron, adicionaron y derogaron diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo, en materia de Anticorrupción y Buen Gobierno, publicado el día doce del mes de febrero de dos mil veinticinco en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo.

Con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 39 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría, aún vigente de conformidad con el párrafo segundo del artículo transitorio segundo del Decreto Número 096, por el que se reformaron, adicionaron y derogaron diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo, en materia de Anticorrupción y Buen Gobierno, publicado el día doce del mes de febrero de dos mil veinticinco en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo.

Con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 1, 4, 5, 6 y 8 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría, aún vigente de conformidad con el párrafo segundo del artículo transitorio segundo del Decreto Número 096, por el que se reformaron, adicionaron y derogaron diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo, en materia de Anticorrupción y Buen Gobierno, publicado el día doce del mes de febrero de dos mil veinticinco en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo.



GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
FORMATO EVALUATORIO PROGRAMÁTICO DEL SIPPRES FESIPPRES-01

INDICADORES

TRIMESTRE				FECHA
1	2	3	4	08/10/2025

RESULTADOS

Meta Anual Equivalente	Color del Semáforo	Observaciones
103.274	AMARILLO	1. Este indicador tiene como meta anual 19.250 de 21.125 de indicadores de componentes y actividades del programa sustantivo que cumplen su meta con semáforo verde. Este trimestre 17 de 17 indicadores alcanzaron semaforización verde de 15/17 programados.2. El nivel de cumplimiento es de 113.333%, se debe a que el indicador tiene un margen de error establecido para permitir una variabilidad en el cumplimiento de las metas, este margen de error anticipa que, no todos los indicadores alcanzarán su meta verde, sin embargo, para este trimestre la totalidad de los indicadores del programa sustantivo con metas programadas cumplieron sus metas dentro del rango de semaforización verde.

Eduardo Freyre Reinhart
M. en E. Eduardo Alejandro Freyre Reinhart.
Coordinador Operativo de Planeación, Evaluación y Vinculación Interinstitucional.

Elaboró

E. Isla del Carmen Interán Ramírez
M. en E. Isla del Carmen Interán Ramírez
Coordinadora General de Planeación y Contraloría Social

Revisó

Reyna Valdivia Rosado
L.C.P. Reyna Valdivia Rosado
Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

Autorizó

Con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 40 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría, aún vigente de conformidad con el párrafo segundo del artículo transitorio segundo del Decreto Número 096, por el que se reformaron, adicionaron y derogaron diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo, en materia de Anticorrupción y Buen Gobierno, publicado el día doce del mes de febrero de dos mil veinticinco en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo.

Con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 39 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría, aún vigente de conformidad con el párrafo segundo del artículo transitorio segundo del Decreto Número 096, por el que se reformaron, adicionaron y derogaron diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo, en materia de Anticorrupción y Buen Gobierno, publicado el día doce del mes de febrero de dos mil veinticinco en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo.

Con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 1,4,5,6 y 8 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría, aún vigente de conformidad con el párrafo segundo del artículo transitorio segundo del Decreto Número 096, por el que se reformaron, adicionaron y derogaron diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo, en materia de Anticorrupción y Buen Gobierno, publicado el día doce del mes de febrero de dos mil veinticinco en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo.